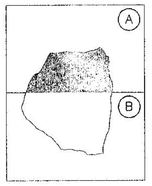
LEYENDA:

DOTACIONES

1. EDUCATIVO
2. DEPORTIVO
3. ADMINISTRATIVO
4. SANITARIO
5. RELIGIOSO
6. VIVIENDAS DE MAESTROS
7. ASISTENCIAL

ESPACIOS LIBRES - ZONAS VERDES

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS



Equipo Redactor:

D. JUAN ANTONIO LOPEZ GALINDEZ

Base Cartográfica:

Fecha de Redacción:Noviembre 2006

Tramitación:

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento de planeamiento correspondiente al expediente de aprobación de las NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO de Aljucén, APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 14 de [illegible] de 2006.

Aljucén a 14 de Noviembre de 2006

EL SECRETARIO

Fdo: José Ramón Ramos

NORMAS SUBSIDIARIAS DE ALJUCÉN BADAJOZ

PLANO:

IU3-A

ESPACIOS LIBRES, DOTACIONES Y EQUIPO COMUNITARIO

Mérida, 13 NOV 2006

El Director de la Oficina de Ordenación

Fdo. Enrique [illegible] Díaz-Plata

Oficina General de Arquitectura, Arquitectura y Ordenación del Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

ESCALA: 1:1.000